



Universitat
de les Illes Balears

TRABAJO DE FIN DE GRADO

EVOLUCIÓN DE LA ATENCIÓN AL PARTO EN ESPAÑA: EL PAPEL DE LA MATRONA

Helena Soler Esturillo

Grado de Enfermería

Facultad de Enfermería y Fisioterapia

Año Académico 2022-23

EVOLUCIÓN DE LA ATENCIÓN AL PARTO EN ESPAÑA: EL PAPEL DE LA MATRONA

Helena Soler Esturillo

Trabajo de Fin de Grado

Facultad de Enfermería y Fisioterapia

Universidad de las Illes Balears

Año Académico 2022-23

Palabras clave del trabajo:

Parto, historia de la enfermería, España, matrona, entorno de parto.

Autora: Helena Soler Esturillo

Tutora: Maria Magdalena Borràs Mateu

Resumen

Introducción: El parto es un proceso fisiológico que experimentan multitud de mujeres diariamente desde el inicio de la humanidad. Desde casi ese mismo inicio, se encuentra una figura tradicionalmente femenina que las acompaña durante este acontecimiento, la partera o matrona. Al ser esta una de las profesiones más antiguas, es lógico que haya sufrido un largo proceso de cambio para adaptarse a la evolución de la sociedad y a los avances científicos.

Objetivos: El objetivo principal es conocer la evolución de la asistencia al parto proporcionada por la matrona y seguir su desarrollo profesional en España desde la prehistoria a la edad contemporánea.

Metodología: Realización de búsqueda bibliográfica en las bases de datos PubMed, CUIDEN, Dialnet, CINAHL y CSIC.

Resultados: Se obtuvieron un total de 22 artículos como resultado de la búsqueda bibliográfica. En la sección de anexos se añade una tabla donde se detalla: título, autor/a principal, país y año de publicación, revista, diseño, base de datos, objetivo y conclusión.

Discusión: Exposición de la información que recoge la evidencia científica sobre la asistencia al parto y la evolución del papel de la matrona en España desde la prehistoria a la actualidad.

Conclusiones: El rol de la matrona lleva acompañando a la mujer casi desde el inicio de la humanidad. Este papel ha ido evolucionando y desarrollándose junto a la sociedad, pero por su importancia y esencialidad está tan presente hoy como en las primeras civilizaciones.

Palabras clave: Parto, historia de la enfermería, España, matrona, entorno de parto.

Resum

Introducció: El part és un procés fisiològic que experimenten multitud de dones diàriament des del començament de la humanitat. Des de gairebé aquest mateix inici, trobem una figura tradicionalment femenina que les acompanya durant aquest esdeveniment, sa comare o llevadora. Com que aquesta és una de les professions més antigues, és lògic que hagi patit un llarg procés de canvi per adaptar-se a l'evolució de la societat i als avenços científics.

Objectius: L'objectiu principal és conèixer l'evolució de l'assistència al part proporcionada per sa comare i seguir-ne el desenvolupament professional a Espanya des de la prehistòria a l'edat contemporània.

Metodologia: Realització de recerca bibliogràfica a les bases de dades PubMed, CUIDEN, Dialnet, CINAHL i CSIC.

Resultats: Es van obtenir un total de 22 articles com a resultat de la recerca bibliogràfica. A la secció d'annexos s'hi afegeix una taula on es detalla: títol, autor/a principal, país i any de publicació, revista, disseny, base de dades, objectiu y conclusions.

Discussió: Exposició de la informació que recull l'evidència científica sobre l'assistència al part i l'evolució del paper de sa comare a Espanya des de la prehistòria a l'actualitat.

Conclusions: El rol de sa llevadora porta acompanyant la dona gairebé des de l'inici de la humanitat. Aquest paper ha anat evolucionant i desenvolupant-se al costat de la societat, però per la seva importància i essencialitat és tan present avui com a les primeres civilitzacions.

Paraules clau: Part, història de la infermeria, Espanya, llevadora, entorn de part.

Abstract

Abstract: Childbirth is a physiological process experienced by a multitude of women since the beginning of humanity. From almost the beginning, we find a traditionally female figure who accompanies them during this event, the midwife. As this is one of the oldest professions, it is logical that it has suffered a long process of change in order to adapt to the evolution of society and scientific advances.

Objectives: The main objective is to learn about the evolution of midwifery in childbirth and to follow its professional development in Spain from prehistoric times to the present day.

Methodology: Bibliographic research in the databases PubMed, CUIDEN, Dialnet, CINAHL and CSIC.

Results: A total of 22 articles were obtained as a result of the bibliographic research. In the annexes section, a table is added detailing: title, main author, country and year of publication, journal, design, database, objective and conclusion.

Discussion: A review of the scientific evidence on childbirth assistance and the evolution of the role of the midwife in Spain from prehistoric times to the present day.

Conclusions: The role of the midwife has accompanied women almost since the beginning of humanity. This role has been evolving and developing at the same time as society, but due to its importance and essential nature it is as present today as it was in the first civilizations.

Key Words: Parturition, history of nursing, Spain, midwife, birth setting.

Índice

Resumen	3
Resum	4
Abstract	5
1. Introducción	7
2. Objetivos	8
3. Estrategia de búsqueda bibliográfica	8
3.1. Criterios de inclusión	9
3.2. Criterios de exclusión	10
4. Resultados de la búsqueda bibliográfica	10
5. Discusión	11
5.1. Prehistoria	11
5.2. Edad Antigua	12
5.3. Edad Media	14
5.4. Edad Moderna.....	16
5.5. Edad Contemporánea.....	18
5.6. Presente y futuro de la profesión	22
6. Conclusiones	23
6.1. Objetivo 1: Analizar la evolución del papel de la matrona en España.	23
6.2. Objetivo 2: Examinar las diferentes prácticas realizadas por la matrona en la atención al parto desde la prehistoria hasta la actualidad.	24
6.3. Objetivo 3: Describir los diferentes entornos físicos donde se ha dado a luz a lo largo del tiempo.	24
7. Bibliografía	25
8. Anexos	27
8.1. Tabla resumen de los artículos.....	27
8.2. Tabla resumen de los contenidos por Edades.	38

1. Introducción

La figura de la matrona ha existido desde prácticamente el inicio de la humanidad. Llamada obstetrix por los romanos, se compone del prefijo ob-, estar en posición enfrentada o delante de, el verbo stare-, estar de pie o a la espera y el sufijo femenino -trix, por lo tanto, la obstetrix era la mujer que estaba de pie, al lado, acompañando a la parturienta(1,2). Casi siempre ha sido una figura femenina y ha tenido diferentes connotaciones según el periodo histórico, unas veces de mujer sabia, otras de hechicera, otras de mera asistente del médico. A día de hoy, la Comisión Internacional de matronas la define como “persona que ha terminado satisfactoriamente un programa de formación en el ejercicio de la partería que está basado en las Competencias esenciales para la práctica básica de la partería y en el marco de las Normas globales de la formación de la partería de y reconocido en el país correspondiente; que ha obtenido las calificaciones requeridas para registrarse y/o licenciarse legalmente para ejercer la profesión de matrona y utilizar el título de «matrona», y que demuestra competencia en el ejercicio de la partería”(3,4). Estas dos definiciones tienen en común el objetivo principal de la comadrona, que es el de atender a la mujer en el alumbramiento, pero se puede decir que hay un mundo entre ambas. Al ser de las profesiones más antiguas, el camino que se ha recorrido desde una a otra ha sido paralelo al de la sociedad misma y a la visión que se tenía de la mujer y de la concepción del parto. De ser la mujer anciana que contaba únicamente con sus conocimientos empíricos se ha llegado a la persona con conocimientos científicos, título universitario y una especialización dentro del mismo. Y como las comadronas han existido y existirán, ya que se ocupan de algo tan básico y esencial para la especie como el nacimiento, es fundamental que se conozca el recorrido histórico que ha sufrido esta profesión y las mujeres que se han dedicado a ella para poder entenderla y apreciarla por completo.

A nivel personal, decidí estudiar la carrera de enfermería con el único objetivo de llegar a ser matrona. A pesar de que esa meta en concreto se ha diluido con el paso del tiempo al descubrir otros aspectos de la profesión que me han enamorado de igual manera, para mí la figura de la matrona siempre ha despertado cierto halo de misterio y respeto. No sólo por el hecho de asistir al parto, si no por el de acompañar a otras mujeres en un proceso que presenta tantas dudas, alegrías, penas e incluso miedos como la maternidad. Ser mujer no ha sido excesivamente fácil en ningún periodo histórico, generalmente

relegadas a un segundo plano, consideradas intelectualmente inferiores y por tanto alejadas del conocimiento, las enfermeras en general y las matronas en particular han tenido que superar muchos obstáculos y luchar para seguir ejerciendo de manera libre y autónoma hasta llegar a nuestros días. Y como para entender y darle valor a algo hay que conocerlo, este es mi objetivo principal en este último paso de este ciclo en mi vida que ha sido mi paso por la universidad y mi muy pequeño homenaje al motivo que me hizo iniciar este camino.

2. Objetivos

El objetivo general de este trabajo de fin de grado es conocer la evolución histórica de la atención al parto en España.

Para lograrlo se han planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar la evolución del papel de la matrona.
2. Examinar las diferentes prácticas realizadas por la matrona en la atención al parto, los conocimientos y características que poseían desde la prehistoria hasta la actualidad.
3. Describir los diferentes entornos físicos donde se ha dado a luz a lo largo del tiempo.

3. Estrategia de búsqueda bibliográfica

La búsqueda bibliográfica para la realización de este trabajo se realizó entre los meses de noviembre y diciembre de 2022, utilizando la combinación de operadores booleanos y palabras clave. Teniendo en cuenta que se trata de un tema de historia, no se ha limitado la búsqueda por periodo de tiempo.

Se consultaron las bases de datos de PubMed, CSIC, CUIDEN, Dialnet y CINAHL.

El primer paso llevado a cabo fue el de seleccionar las palabras claves consultando el DeCs. Tras la consulta se optó por los siguientes descriptores para el primer nivel: parto, historia de la enfermería, historia y España.

El primer nivel de búsqueda consistió en acudir a las bases de datos y utilizar los booleanos AND y OR (Parto AND (historia de la enfermería OR historia) AND España),

dando un total de 36.947 resultados. Se decidió modificar los descriptores en dos de las bases para acotar un poco la búsqueda, en Dialnet se eliminó el descriptor historia dejando el de historia de la enfermería y en PubMed se eliminó el de historia de la enfermería dejando sólo historia.

Para el segundo nivel de búsqueda y tras consultar el DeCs, se eligieron los descriptores matrona, matronería, entorno de parto y procedimiento. Se utilizó el booleano AND para unirlo al primer nivel y el OR para unirlos entre ellos ((Parto AND (historia de la enfermería OR historia) AND España) AND (matrona OR matronería OR entorno de parto OR procedimiento)).

Se encontraron dificultades en cuanto a la búsqueda bibliográfica ya que la historia de la enfermería es una rama bastante reciente de investigación, a pesar de que sí se hallaron un gran número de resultados, pocos de ellos se adecuaron a los objetivos de este trabajo. A esta dificultad debemos añadirle el problema de encontrar y acceder a textos completos o libres. A pesar de haber realizado la búsqueda en CSIC y CINAHL y cuyos resultados quedan indicados más adelante, no se seleccionó ningún artículo de dichas bases.

3.1. Criterios de inclusión

Se han recopilado e incorporado aquellos artículos que abarcan algún objetivo específico y que cumplan alguna característica de las siguientes:

- Contener información sobre la atención al parto en una o varias épocas de la historia en España.
- Recoger información sobre el papel de la matrona en la sociedad española de una época determinada.
- Analizar la evolución de dicho papel desde la prehistoria a la edad contemporánea.
- Recoger información sobre los estudios y conocimientos que debían tener las comadronas en España en la época que se mencione en el artículo.
- Contener datos sobre los aspectos legales a los que estaban sujetas las matronas.
- Contener información sobre las técnicas o instrumental utilizado durante el proceso del parto.

- Describir dónde se acostumbraba a dar a luz o las costumbres (posiciones, prácticas, rituales, actuaciones) más comunes en una o varias épocas.

3.2. Criterios de exclusión

Se prescindió de aquellos artículos con alguna de estas características:

- Describir información sobre atención al parto o matronas de otros países.
- Alejarse de los objetivos del trabajo.
- Analizar vivencias subjetivas o personales de una persona en concreto.

4. Resultados de la búsqueda bibliográfica

Una vez definidos los descriptores y los niveles de búsqueda, se procedió a acceder a las bases de datos para la recopilación bibliográfica en sí.

Tras la lectura de títulos y la eliminación de aquellos repetidos, quedaron seleccionados 36 artículos. De estos 36 artículos, fueron descartados 14 por criterios de exclusión, permaneciendo finalmente un total de 22 artículos sobre los que se realizará este trabajo. Se adjunta una tabla resumen de los artículos elegidos en la sección de anexos.

A continuación, se detallan dos tablas explicativas del proceso de selección:

	Nivel 1 Pre- modificación	Nivel 1 Post- modificación	Nivel 2
CSIC	4	-	0
CUIDEN	279	-	120
DIALNET	10.526	110	110
CINAHL	55	-	3
PUBMED	26.083	118	65
Total	36.947	566	298

	Eliminados por título, problemas de acceso o repetidos	Seleccionados por título	Eliminados por criterios de exclusión	Seleccionados finales
CSIC	4	0	-	0
CUIDEN	86	34	14	20
DIALNET	109	1	-	1
CINAHL	3	0	-	0
PUBMED	64	1	-	1
Total		36		22

5. Discusión

Con el fin de organizar mejor la información, se va a presentar la discusión por Edades y según el objetivo del trabajo que corresponda.

5.1. Prehistoria

- **Objetivo 1:**

Mucho antes de la aparición de la escritura, las primeras referencias que se presentan son las pinturas rupestres. Estas pinturas muestran a la mujer dando a luz sola o en compañía de otra mujer(4–6). Más adelante, al avanzar la sociedad de nómada a asentamientos más estables y con el desarrollo de la organización social, eran las ancianas de la familia o tribu las que acompañaban en el proceso del parto(4).

- **Objetivo 2:**

En este periodo no se tiene constancia de la realización de ninguna técnica concreta, si no que el cordón umbilical se cortaba con los dientes o con alguna piedra afilada que se tuviera al alcance y se procedía a amamantar a la criatura de manera instintiva(4).

Solamente aquellas mujeres que tenían un parto eutócico sin complicaciones lograban sobrevivir.

Se han encontrado hallazgos arqueológicos en diferentes puntos del planeta que muestran marcas en ciclos de 28. Estos objetos se asociaron al primer intento de seguir en ciclo lunar, pero más adelante surgió la teoría Zaslavsky, que sostiene que estas muescas son en realidad seguimientos del ciclo menstrual. Es una teoría que aún está en discusión entre los expertos y es posible que nunca se llegue a tener una certeza al respecto, pero de ser verdadera, significaría que las primeras personas en plasmar una idea matemática fueron las mujeres en su intento de llevar un recuento del ciclo menstrual y el embarazo(7).

- **Objetivo 3:**

El parto tenía lugar donde sobrevenía, si bien las pinturas muestran que se apoyaban en piedras o se ponían en cuclillas buscando una posición más cómoda para la parturienta(4–6).

5.2. Edad Antigua

- **Objetivo 1:**

Con la invención de la escritura llegan las primeras referencias sobre las matronas. En el Antiguo testamento se menciona que las comadronas hebreas disfrutaban de gran reconocimiento social y se las nombra en varias ocasiones, por poner dos ejemplos: el primero es el parto de Raquel, en el año 1800 a.C. donde queda constancia escrita por primera vez de dos cosas, el nombre de la partera, una mujer llamada Débora de origen palestino y la muerte materna a causa complicaciones; el segundo ejemplo es el parto de Tamar, en el año 1700 a.C., que es el primer alumbramiento gemelar registrado(4–6,8,9).

En la Grecia clásica las parteras tenían gran prestigio social. Estaban divididas en dos rangos: las más hábiles, que asistían partos con complicaciones y las menos expertas, que se dedicaban exclusivamente a los partos sin complicaciones(4,9,10). Todas ellas se regían por la Ley Ateniense, que dictaminaba que debían ser mujeres que hubieran pasado su edad de procreación y que hubieran sido madres(5,10).

Durante los siglos siguientes, la actitud hacia las mujeres se ve alterada y pasan a ser los hombres los encargados de asistir al parto, esto conlleva para las matronas la pérdida del estatus social y prestigio del que disfrutaban hasta la fecha. Existe la leyenda de que Agnodiké, partera ateniense, se disfrazaba de hombre para poder atender nacimientos (4–6,9,10).

Con la decadencia de Grecia y el auge de Roma, las matronas recuperan su prestigio perdido y vuelven a ser las únicas encargadas de asistir a las parturientas(5,6,10).

- **Objetivo 2:**

En la Biblia se relata la función activa de la matrona ayudando a salir a las criaturas, además realizaban técnicas concretas, como en el parto de María, donde José pidió llamar a dos parteras para que la asistieran y se narra como una de ellas realizó una palpación en el vientre de la embarazada(10).

Avanzando hasta Grecia, el origen de la civilización occidental, se conoce que las funciones de las matronas eran las de llevar el seguimiento del embarazo, recetar afrodisíacos o anticonceptivos, educar respecto a buenos hábitos y alimentación, practicar abortos, enseñar a controlar las respiraciones para aliviar el dolor y asistir en el parto usando herramientas como la silla de partos o los fórceps(6,9). Se daban casos en los que incluso podían decidir sobre el futuro de la criatura o arreglar matrimonios(9).

Es durante el esplendor romano donde se escribe el primer libro de texto para comadronas, “De morbis mulierum”, escrito por el médico Sorano de Éfeso. En él se explican las características que debían poseer las comadronas: saber leer y escribir, tener conocimientos quirúrgicos, farmacológicos y anatómicos, ser madre y no ser demasiado joven (4,5,9,10). También se mencionan algunas técnicas y fundamentos obstétricos que debían conocer, como posiciones fetales, maniobras de extracción y cuidados para la criatura(9).

- **Objetivo 3:**

Gracias a la biblia, se conoce que al principio de esta Edad las hebreas parían apoyadas entre dos piedras(10), de manera muy parecida a como ocurría en la prehistoria. Aunque también se hace una breve referencia al uso de la silla de partos(4,9).

Durante las épocas doradas de Grecia y Roma, el alumbramiento se producía en el domicilio de la embarazada y era la partera la que se desplazaba. Esta dinámica del parto domiciliario se mantendrá casi intacta hasta el XX (11).

5.3. Edad Media

- **Objetivo 1:**

Los siglos siguientes a la caída del Imperio Romano se caracterizan por la hegemonía casi absoluta de la vida rural y un nivel de pobreza elevado(4). Aquí la figura de la matrona se puede dividir en dos según la clase social a la que asistían. Aquellas que atendían a las clases más altas gozaban de buen estatus social, apareciendo en cuadros y pinturas como mujeres de apariencia seria, elegante y con buenos ropajes. Solían ir acompañadas de una muchacha más joven, su aprendiz. Las parteras que atendían a las clases más pobres no tenían el estatus social de sus compañeras más letradas. Eran mujeres muy humildes, que contaban con conocimientos prácticos que habían obtenido acompañando a otra comadrona de más edad(4,6,9,12).

Fue en esta época donde se empezó a legislar sobre la profesión de comadrona. El primero fue Alfonso X el Sabio, que en el año 1265 crea “Las Partidas”, un total de 7 escritos legales. En la II Partida habla de las cualidades que deben poseer las parteras y en la VI Partida se refiere a las “mujeres sabidoras”, que asistían al parto y se ocupaban de las dolencias femeninas e infantiles(5,6,12,13).

Los Reyes Católicos crearon en 1477 el Real Tribunal de Protomedicato, encargado de planear y supervisar las profesiones del ámbito sanitario. Dicho tribunal realizaba exámenes a las matronas para que pudieran ejercer. Para presentarse a los exámenes era necesario el pago de unas tasas, lo que imposibilitaba a muchas de estas mujeres obtener la licencia oficial para partear(5,6,8,12,14,15).

A pesar de estar generalmente bien consideradas en la comunidad, la influencia del catolicismo y la Inquisición (fundada en el año 1478) contribuyó a que se empezara a asociar el concepto de matrona con el de bruja, ya que las relacionaba con la sexualidad, el paganismo y la hechicería, debido a que a menudo estas mujeres conocían el uso de hierbas para tratar todo tipo de enfermedades. Además de esto, el hecho de que el parto fuera una situación vetada a los hombres sólo acrecentaba las sospechas de los creyentes más fanáticos, llegando a acusarlas de intercambiar al recién nacido o de realizar embrujos sobre la criatura o la madre. Se hacía una distinción entre brujas blancas y negras, aquellas que practicaban el bien o el mal. Esta diferencia viene descrita en el “Malleus Maleficarum”, libro sobre la caza de brujas utilizado en los juicios durante más de 200 años. Hubo matronas condenadas a morir en la hoguera, como Epifania de Domeño(4,12).

- **Objetivo 2:**

Una de las parteras ilustres del periodo medieval fue Trótula de Salerno, quien escribió un libro llamado “De Mullierum Passionibus Arte Ante, in et Postpartum”, basado en la obra del médico romano Sorano, en el que habla de técnicas para la protección del periné, alivios del dolor, infertilidad masculina y femenina, causas del inicio del parto y medios para agilizarlo, métodos para expulsar la placenta, alimentación durante el embarazo y métodos para extraer criaturas muertas(4,5,9).

Al final de la Edad Media, se pueden ver definidas las funciones de la matrona. Estas funciones eran cuatro:

- **Función asistencial:** la central en la profesión, la asistencia a la embarazada, al parto, al puerperio y al lactante, consejos sobre salud sexual y reproductiva, anticoncepción, realización de cesáreas o extracciones de fetos muertos, etc.(4,9,12).
- **Función legal:** actuaba como perito ante la ley, siendo testigo importante en juicios sobre primogenituras, herencias, nulidades matrimoniales, infidelidades y violaciones(4,8,9,12,16).

- Función docente: transmisión de sus conocimientos de manera oral y práctica a su aprendiz (4,9,12).
- Función religiosa: debían bautizar de urgencia a las criaturas que nacieran con signos de muerte inminente. Si se daba el caso de supervivencia, entonces se debía confirmar el bautismo con un cura. Esta función está totalmente eliminada actualmente (4,9,12).

- **Objetivo 3:**

El nacimiento en el domicilio seguirá vigente durante toda la Edad Media, pero las cualidades del entorno dependían del estatus social de la embarazada. En los casos de las clases más altas, el parto se daba en casas burguesas, mansiones o palacios y la remuneración económica que obtenía la matrona dependía del nivel de nobleza de la señora atendida. La compensación económica que se obtenía de asistir a las clases más humildes era muy baja o incluso nula(4,12,14,17).

5.4. Edad Moderna

- **Objetivo 1:**

La situación de las parteras continuó sin grandes cambios hasta que, en el año 1575, el rey Felipe II prohíbe al Protomedicato examinar a las matronas, por lo que dejan de tener una titulación oficial, pero siguen ejerciendo libremente(4,8,9,14).

La literatura sobre obstetricia se había mantenido prácticamente sin novedades desde tiempos de Sorano, pero con la llegada a España de corrientes renacentistas y el auge de la investigación en ciencias como anatomía y fisiología, la elaboración de textos en todos los ámbitos científicos aumentó significativamente. No sólo se producían más textos, sino que éstos estaban escritos por primera vez en lengua vulgar, haciendo el conocimiento más accesible. Es por esto por lo que en el siglo XVI se encuentran manuales como el de Damia Carbó i Malferit, médico mallorquín autor del primer manual de obstetricia producido en España y el segundo del mundo en estar escrito en lengua vulgar, “Del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas de los niños”, escrito en el año 1541(8,13,14,18,19). No fue hasta casi un siglo después, en el año 1609,

que se redactó el primer libro obstétrico elaborado por una mujer en lengua vulgar, la francesa Louise Bourgeois(4,9,20).

A finales del siglo XVII, se les otorgó permiso a los cirujanos del Hôtel Dieu de París para asistir partos normales. Este fue el primer paso para que los hombres se introdujeran en un mundo hegemónicamente femenino hasta la fecha. Esto se refleja en el siglo XVIII, concretamente en el año 1713, cuando se mandó llamar al cirujano francés Jules Clément para asistir en el parto de la reina Luisa Gabriela de Saboya, esposa de Felipe V(4,5,8,13–15,17,21). Durante las décadas siguientes, la moda instaurada por la reina se fue integrando en la alta sociedad. Las mujeres de la nobleza reconocían sentirse más cómodas con las parteras, por el hecho de ser mujeres, pero también creían que si eran asistidas por cirujanos sería más seguro en caso de aparecer complicaciones. Esto hizo que la matrona quedara excluida de las clases altas, atendiendo únicamente en zonas rurales y a la población de escasos recursos(4,5,13,17,21).

El siglo XVIII conllevó la integración definitiva de la matronería como parte de la cirugía, ya que se buscó mejorar la preparación de las comadronas. Para ello Felipe VII decretó en 1750 una Ley que regulaba el ejercicio de la matronería, recuperando la obligatoriedad de examinarse frente al Protomedicato para ejercerla pro(4,8,13,14,21,22). Se forman así dos caminos para atender partos según el sexo de los profesionales: los hombres debían formarse primero como cirujanos y después voluntariamente examinarse en obstetricia, mientras las mujeres sólo podían examinarse de este último paso. Fue durante estos años cuando se empezó a utilizar el término matrona. Como consecuencia de esta remodelación legal se crearon varios textos con el objetivo de formar a los aspirantes. Entre ellos destaca el de Antonio Medina, médico y examinador en el Protomedicato, titulado “Cartilla nueva, útil, y necesaria para instruirse las Matronas, que vulgarmente se llaman Comadres en el oficio de partear”(4,8,9,13,14,18,20).

- **Objetivo 2:**

Aunque al principio de esta época la asistencia al parto por parte de los hombres seguía vetada, son ellos los que escriben la amplia mayoría de los tratados sobre el tema con la intención de educar a las comadronas en su oficio. En el manual de Carbó se enumeran las características que se consideraba debían tener las matronas: ser experta en su oficio, ser ingeniosa y discreta, tener buena complexión para poder sobrellevar el trabajo, ser

modesta, ser honrada, tener buena cara, ser alegre y casta, tener manos delgadas y tacto ligero para no dañar a la paciente, ser buena cristiana y alejarse de sortilegios y supersticiones, etc. Recomienda también toda una serie de cuidados que mezclan el saber tradicional, la cultura popular y los conocimientos que se poseían desde las primeras civilizaciones, la forma de extraer a un feto muerto, etc.(18,19).

La llegada de los cirujanos a los nacimientos normales trajo cambios significativos en la forma de dar a luz, la más importante fue la modificación de la postura, que hasta la fecha consistía en estar sentada o en cuclillas, por la posición ginecológica, menos fisiológica para la parturienta, pero más cómoda para el cirujano en cuestión(4,5,9).

En otro de estos textos, el de Babil de Gárate y Casabona, escrito en el año 1756 y llamado “Nuevo y natural modo de auxiliar á las mugeres en los lances de los partos, sin operación de manos ni instrumentos”, se detallan los pasos a seguir para aplicar el bautismo de urgencia a las criaturas, quedando patente que esta función era todavía llevada a cabo por las matronas(13,18).

- **Objetivo 3:**

El entorno de parto se mantuvo inalterado, cambiando únicamente el profesional que lo atendía(11,17).

5.5. Edad Contemporánea

- **Objetivo 1:**

A partir del año 1794 se crearon las primeras instituciones académicas españolas para la enseñanza de las matronas, los Reales Colegios de Cirugía, y se eliminó al Protomedicato como órgano examinador(13,20). Sin embargo, esto no conllevó la entrada de las mujeres a las aulas, si no que los Colegios de Barcelona y Cádiz las examinaban sin ninguna enseñanza previa. En el de Madrid, el profesor tenía que dedicar el tiempo que él creyera conveniente, sin perjudicar la enseñanza de los alumnos varones, a impartir clase a las mujeres. La reforma educativa parece que tuvo una poca repercusión en términos prácticos, siendo escasa la presencia de matronas instruidas fuera de las grandes ciudades(14).

En 1857 surge la que será conocida como Ley Moyano. En ella se traslada la formación de las matronas de Los Colegios de Cirugía a los hospitales y casas de maternidad que contaran con salas de parto, dónde también se formaba a los practicantes(4,5,13,20).

Poco después, a raíz del Decreto de 1868 de Libertad de enseñanza, se abrió una posibilidad inédita hasta la fecha, ya permitió a las matronas ser docentes de una formación reglada y reconocida. Gracias a este decreto se fundaron dos escuelas de matronas, la de Francisca Iracheta y la de Pilar Jáuregui. Lamentablemente, este decreto fue derogado tan sólo 8 años después, en 1876(5,6,13,18).

En 1888, se aprobó el Reglamento para la Carreras de Matronas y Practicantes, que no modificaba el contenido de los estudios, pero sí eliminaba las cláusulas de edad y estado civil, lo que aumentó significativamente el número de tituladas(4,13).

El siglo XX se va a caracterizar por una reorganización continua de la estructura académica(4,6). Al entrar el siglo se inician cambios sociales con la mujer como protagonista, que incluyen su promoción educativa en todas las áreas, pero con resultados muy pobres, ya que la sociedad estaba muy unida aún al rol tradicional de la mujer, ligada al matrimonio, los cuidados y la maternidad(14).

En 1904 se reestructuran los estudios de matrona en dos cursos, con el Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública para la Carrera de Matronas(5,6,13,15).

En 1924 se inaugura en Madrid la Casa de Salud Santa Cristina, primera escuela de matronas, que poco después se adscribe a la Facultad de Medicina de Madrid como Escuela Especial de Matronas. Durante estos años, era preciso que las postulantes a comadrona estudiaran dos años teóricos y además ayudaran en un mínimo de 100 partos antes de poder presentarse al examen final(5,9,13–15,18,22,23).

En 1930 la colegiación pasa a ser obligatoria en todo el territorio español(6,8,9,14).

Tras las Guerra Civil y ya entrado el franquismo, en 1953, se unifican los estudios de practicantes, enfermeras y matronas en el título de ATS, Ayudante Técnico Sanitario. La matronería pasa a ser una especialidad dentro de dicha titulación, accesible únicamente

para las mujeres. Así, la comadrona deja de tener una formación independiente como hasta la fecha y a partir de este momento siempre irá ligada a la enfermería. Una vez acabados los estudios, todos los titulados debían diferenciarse por sexo, a pesar de haber cursado el mismo contenido teórico, los hombres se colegiaban como Practicantes y las mujeres como Enfermeras(5,6,8,9,13–15).

En 1977, tras la llegada de la democracia, desaparece la titulación de ATS y se integra en las universidades, creando así las primeras Escuelas Universitarias de Enfermería. Los estudios se establecen en 3 cursos académicos de 9 meses de duración. A pesar de este salto cualitativo en la formación, no se desarrollaron las especialidades adaptadas a la nueva titulación, sino que se continuó con las especialidades ya existentes dentro de los antiguos ATS(5,6,8,9,13).

Es en 1980 cuando se elimina la segregación de sexos en la matronería, permitiendo así que los diplomados hombres puedan acceder a la especialidad de obstetricia(8,11,13).

En 1986, con la entrada en la Comunidad Económica Europea, España se compromete en adaptar y actualizar la formación a la normativa vigente de la Comunidad Europea. Así queda regulada la obtención del título de Enfermero Especialista en Obstetricia y Ginecología mediante el sistema de Enfermera Interna Residente (EIR) y así continúa hasta la actualidad. A pesar de estar regulado sobre el papel, no es hasta el año 1994 cuando se inicia la primera convocatoria. Estos retrasos en la legislación tuvieron como consecuencia una disminución importante del número de matronas, teniendo que ser ocupadas las plazas vacantes con enfermeras sin formación específica. La primera promoción de matronas acabó su formación en el año 1996(5,6,8,9,13,15).

A nivel social y práctico, el siglo XX supuso un cambio drástico en la concepción del parto. El parto deja de considerarse un proceso fisiológico para conceptualizarse como un acto quirúrgico. Sin duda alguna, todos estos cambios reducen significativamente el índice de mortalidad materna e infantil, pudiendo sobrevivir a situaciones que hasta hace unas décadas era impensable (11).

- **Objetivo 2:**

La reforma llevada a cabo en 1804 concretó el programa de estudios de las matronas, que debían adquirir conocimientos sobre: anatomía, signos y síntomas de embarazo, asistencia al parto y bautismo en caso de emergencia. La formación total constaba de dos cursos de dos meses cada uno, con una hora diaria de clase. También existía la opción de obtener el título pasando un examen para aquellas mujeres que hubiesen trabajado como matronas. Los requerimientos que debían cumplir las aspirantes eran: ser mayor de 20 años, estar casada y tener el consentimiento del cónyuge o ser viuda, presentar un certificado del párroco que afirmara las buenas costumbres cristianas, aportar un informe de limpieza de sangre que avalara que no se tenía ascendencia judía o morisca y un certificado de prácticas con un cirujano o matrona experimentados durante al menos tres años(4–6,13–15).

Con la oportunidad que brindó la Ley Moyano de Libertad de Enseñanza, Francisca Iracheta publicó el primer escrito sobre el parto de autoría femenina en España, titulado “Examen de las matronas conforme hoy son y conforme deben ser”. Contenía información sobre anatomía, fisiología, saber identificar un parto normal o complicado, etc., y era utilizado como manual en la escuela de la propia Iracheta. Intentaba de manera premeditada aproximarse más al ámbito científico y alejarse de las costumbres tradicionales y supersticiones (4,5,13,20).

Las funciones de la matrona se mantuvieron inalteradas hasta la postguerra y la instauración de la titulación de ATS, ya que esto supuso un retroceso en el libre ejercicio de la enfermera y la matrona, que quedaban estrictamente bajo las órdenes del médico (5,6,8,9,13). A medida que avanza el siglo XX, los profesionales cuentan con una cada vez más completa educación científica y se utilizan medios y técnicas mucho más complejos. A partir de la entrada en la Universidad de las enfermeras, éstas van recuperando cada vez más un papel más separado del médico, convirtiéndose en profesionales independientes y con competencias bien definidas. Esto se traduce en que las comadronas recuperan su papel primigenio: el de asistir en los partos normales, acudiendo al médico especialista sólo cuando es necesario (5,6,8,9,13,15).

- **Objetivo 3:**

Hasta la primera mitad del siglo XX eran muy pocas las mujeres que daban a luz fuera de sus domicilios. Sólo aquellas de clases sociales muy bajas o sin apoyo familiar acudían a las Casas de Maternidad cuando llegaba el momento del nacimiento. En la segunda mitad, con el desarrollo económico y científico, se cambia el ambiente doméstico por los hospitales, con todo lo que ello conlleva. Se intercambia la intervención mínima que se producía hasta entonces por la máxima posible y la mujer deja de tener un papel activo a uno mucho más pasivo, limitando su intervención en muchas ocasiones a su mera presencia. También la intimidad de la paciente se ve reemplazada por una situación que se lleva a cabo en un espacio frío e incluso deshumanizado, donde se ve sola, rodeada de un gran número personal sanitario (5,9,11,13–15,18,22–24).

5.6. Presente y futuro de la profesión

Durante las primeras décadas del siglo XXI, surgen corrientes defendiendo la humanización del parto. Estas corrientes sostienen un trato menos tecnificado hacia el proceso del parto, un uso más moderado de técnicas que, aunque aceleren el parto no presentan otro beneficio, un respeto hacia los tiempos naturales del mismo, un trato más considerado hacia la mujer, no sólo hacia el cuerpo de la mujer, si no a tratarla como una usuaria del sistema con derecho a la información y a la decisión sobre su cuerpo, abandonando ese papel tan pasivo que había tomado en la mitad del último siglo(25,26). Aparecen también otras modalidades de partos, como el parto en agua, la vuelta al parto en domicilio, el retorno al uso de las sillas de parto, la posibilidad de la mujer de buscar la postura más cómoda para ella...(8) En líneas generales, se busca un paso intermedio entre los beneficios de la tecnificación y el respeto a un proceso tan natural y fisiológico como el alumbramiento.

Se añade en el apartado de anexos una tabla resumen de los contenidos de la discusión por Edades.

6. Conclusiones

El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado era conocer cómo ha evolucionado la atención al parto en España y la figura que prácticamente siempre asistía en el proceso.

Las conclusiones se van a clasificar según los objetivos a los que respondan:

6.1. Objetivo 1: Analizar la evolución del papel de la matrona en España.

La matrona ha sido pieza esencial del proceso del embarazo desde el inicio de la sociedad. No sólo en el momento del parto en sí, si no antes del mismo en la salud reproductiva de las mujeres y después en los cuidados de la criatura y la madre en el puerperio. Su evolución ha sido reflejo de la sociedad de su época.

Comenzó su trayecto en la prehistoria como la mujer anciana que ayudaba a las más jóvenes en un proceso por el que ella misma ya había pasado. La concepción de matrona como mujer madura se mantendrá hasta principios del siglo XIX (4–6).

En la Edad Media la matrona estaba dividida entre el dilema de ayudar a la mujer y ser acusada y perseguida por la Iglesia. La Inquisición la culpaba de brujería por la utilización de plantas y talismanes, además de proporcionar información anticonceptiva o abortiva (4,12). No se permitía la entrada de las mujeres en la universidad y la gran mayoría eran iletradas, dificultando su formación, por lo que eran relegadas a la transmisión oral y práctica con matronas con más experiencia. Fueron los Reyes Católicos los primeros en intentar regular el oficio y obligaron a las comadronas a aprobar un examen para poder ejercer (5,6,8,12,14,15).

La Edad Moderna trajo la incursión del cirujano en el parto normal, acabando con la hegemonía femenina en el área e integrando a la obstetricia definitivamente en el ámbito de la cirugía (4,5,8,13–15,17,21).

En la Edad Contemporánea las reformas educativas son numerosas, pero destacan algunos avances importantes: se crean las primeras academias españolas para instruir a las matronas, se elimina por primera vez el requisito de edad, se exige la colegiación a todas las tituladas, por primera vez las comadronas pueden ser docentes, aunque fue una medida que duró menos de una década, se distancia de la cirugía para ser incluida dentro de la enfermería, pasa por primera vez a ser una titulación universitaria, se elimina la restricción por sexo, etc..

Hoy en día, la matrona es una titulada universitaria que después de completar sus estudios de enfermería de cuatro años, ha realizado una especialidad por medio de un sistema de

residencia de dos años más de duración. Es una profesión valorada y amparada por la Ley y por las diferentes organizaciones mundiales como la OMS. Cuenta con organismos propios que velan por su reconocimiento y su futuro, como son los diferentes Colegios de Enfermería, la Confederación Internacional de Comadronas, la Federación de Asociaciones de Matronas de España, etc. (5,6,8,9,13,15).

6.2. Objetivo 2: Examinar las diferentes prácticas realizadas por la matrona en la atención al parto desde la prehistoria hasta la actualidad.

La Historia deja patente que las funciones de la matrona siempre han sido las del acompañamiento de la mujer en sus etapas reproductivas, especialmente en el embarazo, parto y puerperio, pero es a partir de la Edad Media donde estas funciones quedaron más definidas y eran 4: asistencial, jurídico-legal, docente y religiosa(4,8,9,12,16)

A pesar de que estas funciones han ido modificándose o desapareciendo con el paso del tiempo, la función primordial de la figura de la matrona, que es la asistencial, ha permanecido inalterada, ya que es una ocupación esencial para la sociedad.

6.3. Objetivo 3: Describir los diferentes entornos físicos donde se ha dado a luz a lo largo del tiempo.

Este apartado se ha mantenido bastante estable hasta hace relativamente poco. Es en el ámbito familiar y doméstico donde las mujeres acostumbraban a dar a luz y al que las matronas se desplazaban para atenderlas. No es hasta la mitad del siglo XX donde se sustituye el domicilio por el hospital, pasando a ser muy improbable que las mujeres parieran en su casa. Llegado ya el siglo XXI, parece que la posibilidad de que los nacimientos se produzcan en los domicilios se ha vuelto a introducir en la sociedad(8,14,17,23–26).

Vistos estos tres apartados en conjunto y comparando a la matrona actual con sus inicios primigenios, quedan patentes los muchos obstáculos a los que se ha enfrentado la profesión y su gran evolución hasta nuestros días. Pero eso no significa que la profesión esté libre de retos en el futuro. Hoy en día, los retos más importantes a los que se enfrenta la profesión son tres:

1. Avanzar hacia un entorno de parto humanizado, libre de prácticas innecesarias, basado en la información, el trabajo en equipo y la toma de decisión y empoderamiento de la mujer sobre su cuerpo, alejándose del modelo paternalista del siglo pasado.
2. Velar por garantizar unas condiciones laborales dignas para las y los profesionales.
3. Desarrollar la investigación propia de la enfermería en general y la obstetricia en particular para asegurar la excelencia en los cuidados y cimentar las bases de la profesión distanciada de la Medicina.

7. Bibliografía

1. etimologias.dechile.net. Etimología Obstetricia.
2. Etimología obstetricia [Internet]. [cited 2023 Jan 8]. Available from: <https://www.elcastellano.org/palabra/obstetricia>
3. International Confederation of Midwives. DEFINICIONES DE LA ICM [Internet]. DEFINICIÓN DE MATRONA. [cited 2022 Dec 30]. Available from: <https://www.internationalmidwives.org/es/nuestro-trabajo/pol%C3%ADtica-y-pr%C3%A1ctica/definiciones-de-la-icm.html>
4. Ruíz Arcos I, Borrego Vera M, Pérez Oteros M del Ma. La profesión de matrona y sus cuidados a lo largo de la historia. PARANINFO DIGITAL [Internet]. 2016; Available from: www.index-f.com/para/n24/068.php
5. Martos López IM, Sánchez Guisado M del M, Guedes Arbelo C. De parteras a enfermeras especialistas: matronas a lo largo de la historia. PARANINFO DIGITAL [Internet]. 2016; Available from: <http://www.index-f.com/para/n25/087.php>
6. Delgado Márquez M, Rodríguez Gómez MA, García Romero V. Un paseo por la historia de la Matrona. PARANINFO DIGITAL [Internet]. 2016; Available from: <http://www.index-f.com/para/n25/040.php>
7. González Redondo FA, Martín-Loeches M, Silván Pobes E. Prehistoria de la matemática y mente moderna: pensamiento matemático y recursividad en el Paleolítico franco-cantábrico. 2010.

8. Germán Bes C. Revisión histórica de los cuidados e imagen social de las matronas con perspectiva de género. *Temperamentvm*. 2008;8.
9. Díez Paz E, Casteleiro Vallina A. Origen y evolución de la matronería [Internet]. 2015. Available from: www.enfermeriadecantabria.com/nuberoscientifica
10. Orellana Díaz B, Barroso Fernández E, Cutilla Muñoz MÁ. La profesión de matrona en las primeras civilizaciones. *PARANINFO DIGITAL* [Internet]. 2016; Available from: <http://www.index-f.com/para/n25/035.php>
11. García Martínez MJ. HISTORIA DEL ARTE DE LOS PARTOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR. *Cultura de los Cuidados*. 2008;24.
12. María Á, Carrasco M, Neto MR, de Los M, Leo Rodríguez R. La figura de la matrona española en la Edad Media. *Revista Enfermería Docente*. 2017;(109).
13. de la Rosa Várez Z, Rivas Castillo MT, Alguacil Sánchez M del V. Del arte de asistir partos hacia la actual titulación de Matrona en España. *PARANINFO DIGITAL* [Internet]. 2015; Available from: <http://www.index-f.com/para/n22/213.php>
14. Fernández Mérida MC. Breve historia de las matronas españolas (1400-1950). *Temperamentvm*. 2006;3.
15. Molina García L, Rodríguez Villar V, Miranda Moreno MD, Hidalgo Ruiz M. Recorrido histórico de la profesión de matrona: una revisión bibliográfica. *PARANINFO DIGITAL* [Internet]. 2016; Available from: <http://www.index-f.com/para/n25/335.php>
16. Moral De Calatrava P. La «mujer cerrada»: La impotencia femenina en la Edad Media y el peritaje médico-legal de las parteras. 2013.
17. María R, García C, García IC, Pueyo Bergua ME, Dolores J, Pérez G, et al. Parir en palacio: Obstetricia de las reinas españolas. *Temperamentvm* [Internet]. 2022;18. Available from: <http://ciberindex.com/p/t/e18010o>
18. de la Rosa Várez Z, Rivas Castillo MT. Principales manuales para formación de matronas en la Edad Moderna y Contemporánea. *PARANINFO DIGITAL* [Internet]. 2016; Available from: <http://www.index-f.com/para/n25/201.php>
19. Gallego-Caminero G, Miró-Bonet M, Ferrer De Sant Jordi P, Gastaldo D. LAS PARTERAS Y/O COMADRONAS DEL SIGLO XVI: EL MANUAL DE DAMIÁ CARBÓ 1 MIDWIVES IN THE 16 th CENTURY: DAMIÁ CARBÓ'S MANUAL PARTEIRAS DO SÉCULO XVI: O MANUAL DE DAMIÁ CARBÓ. 2005.

20. Gijón Villanova L. Matronas y transmisión de saberes científicos (siglos XVII-XIX). Vol. 5. 2021.
21. Ardións MF, Valdubieco JL, Tadeo FC. Considerations on the midwife surgeon in the 18th and 19th centuries, the case of Vitoria (Álava, Spain). Vol. 23, Cultura de los Cuidados. Universidad de Alicante; 2019. p. 85–97.
22. Torres Díaz Á. Un manual para el adoctrinamiento de las matronas. *Temperamentvm*. 2017 Nov;13.
23. Varea C, Fernández-Cerezo S. Revisiting the daily human birth pattern: Time of delivery at casa de maternidad in Madrid (1887-1892). *American Journal of Human Biology*. 2014;26(5):707–9.
24. Díaz EA, González JS. The domestic participation in birth assistance in the mid-twentieth century. *Rev Lat Am Enfermagem*. 2016;24:e2727.
25. Mujeres con ciencia. Parir en el siglo XXI. [Internet]. Available from: <https://mujeresconciencia.com/2020/12/06/parir-en-el-siglo-xxi/#:~:text=Parir%20en%20el%20Siglo%20XXI%20es%20un%20documental%20interactivo%20en,Imagen%3A%20RTVE>.
26. El parto es nuestro. [Internet]. Available from: <https://www.elpartoesnuestro.es/>

8. Anexos

8.1. Tabla resumen de los artículos.

Título	Autor/a principal	País y año	Revista	Diseño	Base de datos	Objetivos	Conclusiones
La profesión de matrona y sus cuidados a	Inmaculada Ruíz Arcos	España, 2016	PARANIN FO DIGITAL	Revisión bibliográfica	Cuiden	Conocer los aspectos más importantes de la evolución	La profesión de matrona ha ido evolucionando a

lo largo de la historia						n de la profesión de matrona y sus cuidados a lo largo de la Historia.	medida que lo ha hecho la sociedad a lo largo de la Historia. A pesar de todas las dificultades, en la actualidad es una profesión universitaria reglada y reconocida.
De parteras a enfermeras especialistas: matronas a lo largo de la historia.	Isabel María Martos López	España, 2016	PARANINFO DIGITAL	Revisión bibliográfica	Cuiden	Conocer los aspectos más relevantes del desarrollo de la profesión de partera desde la antigüedad a la	El progreso de la profesión ha ido cambiando a lo largo de la historia y adaptándose a las particularidades propias de

						actualidad y contribuir al conocimiento de su historia.	cada época.
Un paseo por la historia de la Matrona	Marta Delgado Márquez	España, 2016	PARANIN FODIGITAL	Revisión bibliográfica	Cuiden	Conocer la evolución del papel de la partera a lo largo de la historia.	El saber de las matronas ha estado ligado a la transmisión oral. La profesión ha evolucionado en, en conocimientos y el reconocimiento social. Actualmente tienen sus funciones, derechos y deberes bien

							establecidos.
Revisión histórica de los cuidados e imagen social de las matronas con perspectiva de género.	Concha Germán Bes	España, 2008	Temperamentum	Revisión bibliográfica	Cuidados	Analizar los cuidados brindados por las parteras y su imagen social a lo largo de la historia.	El análisis ayuda a comprender que en el proceso histórico ha estado condicionado a las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, que ha afectado a la profesión.
Origen y evolución de la matronería	Eva Díez Paz	España, 2014	Fundación de la Enfermería de Cantabria	Revisión bibliográfica	Cuidados	Describir la evolución de la matronería a lo largo de los tiempos.	Son profesionales cualificados para acompañar a la mujer y alertar cuando alguna situación se

							aleja de la normalidad.
La profesión de matrona en las primeras civilizaciones	Belén Orellana Díaz	España, 2016	PARANINFO DIGITAL	Revisión bibliográfica	Cuiden	Conocer la historia de la profesión de matrona durante las primeras civilizaciones.	Los cimientos de la profesión se encuentran en las primeras civilizaciones.
Historia del arte de los partos en el ámbito familiar	Manuel Jesús García Martínez	España, 2008	Cultura de los cuidados	Revisión bibliográfica	Cuiden	Reflexionar sobre el papel jugado por la familia en el nacimiento.	El ámbito doméstico y la matrona han sido los encargados de la atención al parto y puerperio hasta la segunda mitad del S.XX.
La figura de la matrona	Ángels María Márque	España, 2017	Enfermería docente	Revisión	Cuiden	Conocer las funciones	A pesar de las dificultades

española en la Edad Media	z Carrasco			bibliográfica		s de la matrona en la Edad Media	s, las matronas llevaban a cabo cuatro funciones: asistencias, legal, docente y religiosa.
Del arte de asistir partos hacia la actual titulación de Matrona en España	Zoraida de la Rosa Várez	España, 2015	PARANINFO DIGITAL	Revisión bibliográfica	Cuiden	Recorrer la historia de la profesión de comadrona en España	La profesión ha sido exclusivamente femenina hasta el siglo XVIII, en la Edad Media se establecieron sus 4 funciones, los Reyes Católicos fueron los primeros en obligar a las parteras a examinarse,

							actualmente es una titulación universitaria.
Breve historia de las matronas españolas (1400-1950).	María Concepción Fernández Mérida	España, 2006	Temperamentum	Revisión bibliográfica	Cuiden	Recorrer la historia de la madrina desde el año 1400 al año 1950.	La profesión ha sufrido un lento y difícil camino desde sus orígenes hasta la actualidad para superar las dificultades a través de los distintos periodos históricos.
Recorrido histórico de la profesión de matrona: una revisión bibliográfica	Leticia Molina García	España, 2016	PARANINFO DIGITAL	Revisión bibliográfica	Cuiden	Conocer los principales cambios de la profesión de matrona desde las	Se ha observado una evolución en la profesión hasta llegar a ser una profesiona

						primeras cuidadoras hasta el siglo XXI	l reconocida con competencias bien delimitadas
La «mujer cerrada»: La impotencia femenina en la Edad Media y el peritaje medicolegal de las parteras	Paloma Moral de Calatrava	España, 2013	Dynamis	Revisión bibliográfica	Cuiden	Analizar la función legal de la partera en la Edad Media	Las parteras se consideran peritos legales durante siglos.
Parir en palacio: Obstetricia de las reinas españolas	Rosa María Cárdena García	España, 2022	Temperamentvm	Revisión bibliográfica	Cuiden	Conocer los partos reales y en las clases altas.	Las reinas han sido asistidas tradicionalmente por comadronas hasta que se las relega cirujanos franceses.
Principales manuales	Zoraida de la	España, 2016	PARANINFO DIGITAL	Revisión	Cuiden	Enumerar los manuales	Los manuales para la

para formación de matronas en la Edad Moderna y Contemporánea	Rosa Várez			bibliográfica		más relevantes en la formación de las matronas desde la Antigüedad hasta mediados del siglo XX.	formación de las matronas han sido en su mayoría escritos por médicos hambres, algunos de ellos con poca formación en la materia.
Las parteras y/o comadronas del siglo XVI: El manual de Damià Carbó.	Gloria Gallego Caminero	España, 2005	Texto & Contexto: Enfermería	Revisión bibliográfica	Cuiden	Analizar el manual escrito en 1541 por el médico mallorquín Damià Carbó.	Carbó propone unos cuidados que mezclan sabiduría tradicional, cultura popular y la autoridad de los clásicos.

Matronas y transmisión de saberes científicos (siglos XVII-XIX)	Lidia Gijón Villanova	España, 2021	Sanum	Revisión bibliográfica	Cuiden	Analizar las variaciones en la enseñanza de los conocimientos de la matrona a lo largo del tiempo.	El rol de la matrona entorno del nacimiento se ha mantenido en el tiempo a pesar de las dificultades con las que ha lidiado.
Consideraciones sobre el cirujano comadrón en los siglos XVIII y XIX, el caso de Vitoria (Álava, España)	Manuel Ferreiro Ardión	España, 2019	Cultura de los Cuidados	Revisión bibliográfica	Cuiden	Conocer si los cirujanos tenían mayor competencia que las matronas en el parto.	No se han hallado documentos que avalen la mayor competencia de los cirujanos sobre las comadronas.
Un manual para el adiestramiento de	Ángela Torres Díaz	España, 2017	Temperamentum	Revisión bibliográfica	Cuiden	Analizar el manual Obstetricia para	El manual pretende enseñar a la matrona y dejar en

las matronas.						comadronas, publicadas o en 1925 en Madrid	clara su posición jerárquica inferior a la del médico.
Revisiting the daily human birth pattern: Time of delivery at casa de maternidad in Madrid (1887-1892)	Carlos Varea	Estados Unidos, 2014	American Journal of Human Biology	Revisión bibliográfica	Pub Med	Analizar la dinámica de partos en la Casa de Maternidad de Madrid entre los años 1887 y 1892	La mayoría de partos se dieron durante el día, sin mayor intervención por parte de los sanitarios.
The domestic participation in birth assistance in the mid-twentieth century	Elena Andina Díaz	España, 2016	Revista Latino-Americana de Enfermería	Revisión bibliográfica	Dialnet	Describir la atención al parto en España entre 1940-1970.	La asistencia se llevaba a cabo de manera domiciliar por parte de matronas hasta bien entrada la década de los 70.

8.2. Tabla resumen de los contenidos por Edades.

Edad	Sexo	Desarrollo laboral	Funciones	Entorno de parto
Prehistoria	Mujer	Mujer anciana de la tribu o familiar Sin formación Tradición oral Conocimientos prácticos	Acompañamiento de la parturienta Cuidadora de la tribu Cordón cortado con los dientes o con objeto afilado	En cuclillas o apoyadas en piedras Al aire libre, en cuevas o cabañas sencillas.
Edad Antigua	Mujer	Mujer mayor que haya sido madre Sin formación académica Tradición oral Conocimientos prácticos	Educación a la mujer durante el embarazo (nutrición, hábitos, higiene) Tratamiento de enfermedades femeninas Consejos sobre concepción y fertilidad Técnicas abortivas Asistencia en el parto y puerperio	En silla de partos o en cuclillas En el domicilio de la embarazada

			Atención a la criatura	
Edad Media	Mujer	Mujer mayor que haya sido madre Sin formación académica Tradición oral Conocimientos prácticos Primera titulación	Educación a la mujer durante el embarazo (nutrición, hábitos, higiene) Tratamiento de enfermedades femeninas Consejos sobre concepción y fertilidad Técnicas abortivas Asistencia en el parto y puerperio Atención a la criatura Bautismo de urgencia	En silla de partos o en cuclillas En el domicilio de la embarazada
Edad Moderna	Mujer/Hombre	Hasta el siglo XVIII: Mujer mayor que haya sido madre	Educación a la mujer durante el embarazo (nutrición, hábitos, higiene)	En silla de partos o en cuclillas hasta 1713 En posición ginecológica

		<p>Sin formación académica</p> <p>Tradición oral</p> <p>Conocimientos prácticos</p> <p>A partir del siglo XVIII:</p> <p>Cirujano o matrona</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p> <p>Titulación reglada</p>	<p>Tratamiento de enfermedades femeninas</p> <p>Consejos sobre concepción y fertilidad</p> <p>Asistencia en el parto y puerperio</p> <p>Atención a la criatura</p> <p>Bautismo de urgencia</p>	<p>después de 1713</p> <p>En el domicilio de la embarazada</p> <p>Primeras Casas de Maternidad.</p>
Edad Contemporánea	Mujer/Hombre	<p>Hasta la primera mitad del siglo XX:</p> <p>Cirujano o matrona</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>Hasta la primera mitad del siglo XX:</p> <p>Educación a la mujer durante el embarazo (nutrición, hábitos, higiene)</p>	<p>Hasta la primera mitad del siglo XX:</p> <p>Domicilio de la embarazada</p> <p>Después de la segunda</p>

		<p>Titulación reglada</p> <p>Después de la segunda mitad del siglo XX:</p> <p>ATS</p> <p>Integración con enfermería</p> <p>Eliminación de la segregación por sexos</p> <p>Titulación universitaria, sistema de Residencia</p>	<p>Tratamiento de enfermedades femeninas</p> <p>Consejos sobre concepción y fertilidad</p> <p>Asistencia en el parto y puerperio</p> <p>Atención a la criatura</p> <p>Bautismo de urgencia</p> <p>Después de la segunda mitad del siglo XX:</p> <p>Seguimiento del embarazo y del puerperio</p> <p>Consejos anticonceptivos</p> <p>Asistencia al parto</p> <p>Cuidados de la criatura</p>	<p>mitad del siglo XX:</p> <p>Hospitales</p> <p>Máxima intervención</p> <p>Posición ginecológica</p> <p>Parto en el agua</p>
--	--	---	---	--